

LA PIEDRIQUINA

A n u a r i o

n.º 6

Marzo 2013



El puente de Valduno



Cesáreo Fernández
el americano que
transformó Rañeces



Palomares
del concejo
de Les Regueres



Cerveza hecha en
Asturias

ISSN 1888-5578



9 771888 557009





PRESENTACIÓN

Querido lector:

Tienes en tus manos una nueva revista, el Anuario nº 6. Consta de 11 artículos, bien documentados, en los que, como siempre, se tratan temas de Les Regueres, pero también de Llanera, de Avilés, de Asturias en general...

Es destacable el relativo a les *Fragües de Llanera y Les Regueres*, ya que es un tema sobre el que casi no hay nada escrito y, después de leerlo, comprobarás que había tela para ello. El estudio sobre la *Cerveza hecha en Asturias* nos pone de manifiesto la importancia que tuvo esta bebida y la cantidad de fábricas que la elaboraron así como quiénes lo hacen en la actualidad. Hay dos artículos dedicados al tema de la emigración: *Cesáreo el americano que transformó Rañeces* y *Servando Ovies, el avilesino del Titanic*. *Los palomares del concejo de Les Regueres* es un importante trabajo sobre estas edificaciones en peligro de extinción. La historia de la construcción y reconstrucción del *punte de Valduno* nos aporta datos significativos y abundante documentación. *Los llagares de sidra*, con especial atención al de *Casa Filicianu de Premoñu*, aparte de estar escrito en asturiano, nos lleva al pasado reciente en el que se podía fabricar sidra en casa para vender. El mismo autor nos conduce de nuevo por la *toponimia* en busca de los *caminos reales del concejo*. Por otra parte, *La fiesta de Santullano de 1958* nos ofrece un testimonio gráfico entrañable. Un artículo un poco nostálgico es el de los *Oficios extinguidos, los ambulantes*, que es un pequeño repaso por aquellos tiempos en que los pueblos tenían vida propia y sólo se alteraban con la llegada de estos artesanos o cómicos, que traían su mercancía pero, también, un estilo de vida diferente. Y, para finalizar, un pequeño recorrido por aquellas viejas costumbres en torno al *Antroxu y la Semana Santa*.

Gracias a nuestros patrocinadores, a los nuevos y a los que nos acompañan desde el principio, con quienes nos une un interés común: el amor por nuestros pueblos.

Gracias muy especiales a los autores que han dado lo mejor de sí mismos, poniendo interés e ilusión en lo que cuentan. Ellos son los que hacen historia. Un recuerdo para quienes aportaron artículos en otras ediciones y ya no están con nosotros

Esperamos que os guste y que, de hoy en un año, tengamos otro Anuario.

Sumario

	Pág.
Fragües en Llanera y Les Regueres, <i>Chema Martínez Álvarez</i>	3
Cerveza hecha en Asturias, <i>Claudia Prieto Rodríguez</i>	22
Cesáreo Fernández, el americano que transformó Rañeces, <i>José Manuel Pérez Fernández</i> <i>Rosa M^a Rodríguez Fernández</i>	36
Palomares del concejo de Les Regueres, <i>Pedro Paniagua Félix</i>	41
Topónimos Relacionados con el Camín Real. Aportaciones a la Toponimia de Les Regueres VI, <i>Feliciano Suárez Fernández</i>	48
L' Antroxu y la Semana Santa de antes, <i>Asociación La Piedriquina</i>	53
La fiesta de Santullano de 1958 a través de la cámara José M ^a González Villanueva	57
El puente de Valduno, <i>José Luis Martínez Quintana</i>	61
Antiguos oficios extinguidos: los ambulantes, <i>Rosa M^a Rodríguez Fernández</i>	71
Servando Ovies, el avilesino del Titanic, <i>Julio García Maribona</i>	76
Llagares de sidra en Les Regueres: Casa Filiciano de Premoñu. Un exemplu de fabricación de sidra nel sieglu XX, <i>Feliciano Suárez Fernández</i>	85

LA PIEDRIQUINA

A n u a r i o

© COPYRIGHT
'LA PIEDRIQUINA' RESERVADOS TODOS LOS DERECHOS

EDITA:
ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 'LA PIEDRIQUINA'

COORDINA:
ROSA M.ª RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

COLABORADORES:
HAN SIDO COLABORADORES DE LA REVISTA LOS FIRMANTES
DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS.

CORRESPONDENCIA:
PARADES, 18
E-33190 LAS REGUERAS, ASTURIAS
lapiedriquina@yahoo.es
www.lapiedriquina.com

MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN:
CÍZERO DIGITAL

DEPÓSITO LEGAL: AS-6.683/07

ISSN: 1888-5578

LA ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA 'LA PIEDRIQUINA' NO
SE HACE RESPONSABLE DE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS
AUTORES DE LAS COLABORACIONES.

Foto de portada: FRAGUA DE CASA EL FERRERU DE TUERNES EL PEQUEÑO. ÁNGEL FERNÁNDEZ LÓPEZ



FRAGUA DE CASA EL FERRERU DE ANDAYÓN, 1944. FOTO ARCHIVO LA PIEDRIQUINA



INTERIOR DEL PALOMAR DE BIEDES. FOTO LUCÍA MARTÍNEZ

Palomares de Les Regueres

PEDRO PANIAGUA FÉLIX

Nuestra visión actual, condicionada como está por la escasa (cuando no adversa) consideración hacia las palomas urbanas de quienes se sienten obligados a convivir con ellas, nos impide valorar en su justa medida la alta estima de que gozaron las silvestres hasta hace relativamente poco tiempo. En este sentido, huelga recordar que, catalogada como carne de caza, la de pichón especialmente tierna y sabrosa era apreciada como una auténtica delicatesen, sólo apta para paladares selectos, ya que su consumo únicamente estaba al alcance de los más pudientes.

De ahí que, claro símbolo del status social de sus dueños, los propios palomares cumplieran en el pasado un relevante papel como elemento de prestigio. De hecho, hasta la Revolución Francesa, su posesión estaba reservada a la nobleza y alto clero; con lo que su disfrute se convertía en todo un privilegio, y al pueblo le estaba prohibido, bajo severas sanciones, cazar las palomas del señor.

Por ende, la cría de las palomas contaba con el valor añadido que suponía el aprovechamiento y la comercialización de sus excrementos, ya que la palomina era un preciado abono natural, rico en nitrógeno y ácido fosfórico, cuya importancia económica era tal que, en algunas regiones, aparecía expresamente

incluido como parte de la dote en las capitulaciones matrimoniales.

En consecuencia, los palomares fueron construcciones estrechamente vinculadas a propiedades de carácter señorial, radicadas por lo común en el medio rural y formando parte integrante de complejos más o menos amplios, herederos de las villae romanas, que contaban entre sus dependencias con un núcleo de carácter residencial destinado tanto a vivienda de los propietarios como de sus domésticos, además de molinos, fraguas, hornos, establos, talleres, almacenes, etc., tendentes a garantizar el mayor grado de autonomía para atender al sostén de la familia y al mantenimiento de la hacienda.

Parafraseando la popular sentencia gallega, "casona, palomar y ciprés, palacio es", comprobamos que, efectivamente, este tipo de instalaciones aparece asociada de antaño a nuestra nutrida y abigarrada nobleza rural, dibujando sobre el terreno un panorama sembrado de *fijosdalgos* y representantes del alto clero. Ello explica que, frente a lo que suele pensarse, Asturias contara con un estimable número de palomares; y que, incluso hoy pese a la casi inexistente política para la catalogación, protección y conservación del tipo, este singular elemento arquitectónico

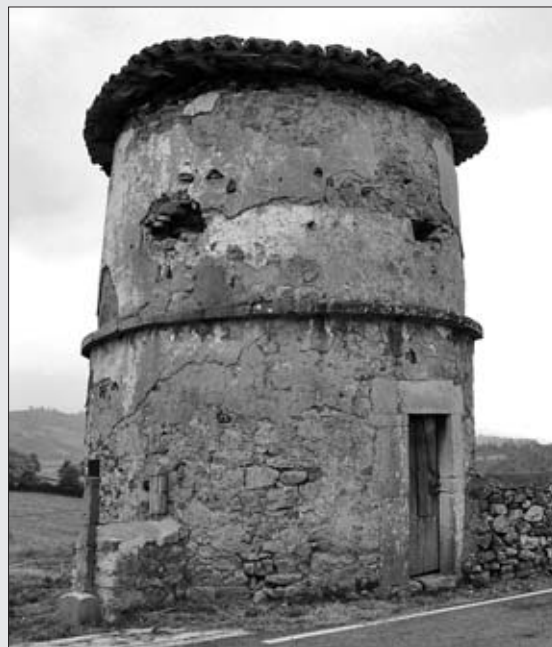
esté presente en todos y cada uno de los concejos del Principado. Pero lo cierto es que aunque muchos aún permanezcan en pie, la práctica totalidad de ellos se encuentra actualmente en desuso al menos en lo que atañe a su cometido de origen, o afectada por un grado de deterioro tal que todo hace presagiar su ruina inminente; cuando no ha quedado reducida ya a un puro vestigio arqueológico. No obstante, la mera presencia, siquiera documental, de sus restos materiales, mantiene la capacidad de evocar y testimoniar la existencia de un sistema político y un modo de vida propios de otras épocas.

En otro orden de cosas, cabe subrayar que, debido a la marcada preferencia de las palomas por los sitios elevados, bien ventilados y dotados de una buena visibilidad, los palomares suelen erigirse sobre lugares altos y despejados, como promontorios o cantiles, levantándose cual atalayas sobre el campo circundante. De modo que, por lo general, su presencia actúa como hito paisajístico de primer orden, hasta convertirse en icono referencial para su entorno más inmediato.

PALACIO DE ARECES. Valduno

Aunque el conjunto ha llegado hasta nuestros días muy reformado, la fábrica de la vieja casa solariega de los Bernaldo de Quirós parece haber crecido en torno a una antigua torre medieval, cuya existencia figura ya documentada en el siglo XII (*Cfr.: Jesús González Calle, Los Escamprero y los Areces, escuderos de Las Regueras*). En consonancia, quizás sea éste el palomar puntualmente descrito por José Manuel González en su obra *Toponimia de una parroquia asturiana* que denote una mayor antigüedad de entre los actualmente conservados en el concejo.

A simple vista, destaca el extraordinario peralte del piso superior, en práctica equivalencia con el inferior, estableciendo así un acusado contraste con ejemplos como el del palacio de Valsera, cuyo desarrollo es comparativamente menor en ese mismo ámbito. Esta apreciación no es en absoluto baladí; pues, como es lógico, todo lo relativo a las dimensiones del piso alto reviste el máximo interés, al estar directamente relacionado con la capacidad prevista para la zona destinada al cobijo de las aves y, por tanto, con la producción estimada, frente a la funcionalidad más puramente logística de la planta baja que, amén de servir como cámara de ventilación y marcar una prudente distancia de seguridad para las palomas, únicamente cumple funciones de servicio.



PALOMAR DE ARECES. FOTO PEDRO PANIAGUA

Igualmente, sorprende aquí, por la significación del conjunto palaciego al que pertenece, la ausencia del típico tejazoz, o alero acornisado, resuelto a base de escalonar en altura sucesivas hiladas de tejas árabes, con sus bocatejas cegadas. Como es sabido, se trata de una sencilla pero acertada solución de raigambre mudéjar y muy común en su momento adoptada de antiguo como remate del muro; lo que no sólo procura más vuelo al tejado, alejando así las pluviales y protegiendo en mayor medida la fábrica, sino que confiere superior lucimiento y prestancia al conjunto.



PALOMAR DE ARECES, 1952. FOTO J. M. GLEZ.



PALOMAR DE ARECES. FOTO PEDRO PANIAGUA

Siguiendo con la descripción iniciada, es también preciso destacar la cesura, más o menos central, que marca el *tornarratos* (que suele coincidir con el *aviadero*, o *posadero*) una ménsula corrida que, a modo de plataforma, sobresale en ligero voladizo y que tiene el doble cometido de actuar como barrera de protección, evitando el ataque de las ratas junto con las rapaces, los peores enemigos de las palomas, a la par que de facilitar el despeque y aterrizaje de las mismas. Asimismo, dicha repisa articula el muro en dos volúmenes, de similar altura aunque de menor diámetro en lo que se refiere al cuerpo superior, otorgando un aspecto prismático a la construcción.

Como es habitual en este tipo de obra, tanto el hueco de la puerta de entrada como los vanos destinados al acceso de las palomas se enmarcan mediante sillares bien labrados. En este sentido, una nota característica de la época es la disposición de los vanos, ubicados en un punto concreto del tambor; y que en este caso se abren en la cara opuesta al acceso principal, orientada al sur (la más apreciada por las aves, dado su nivel de insolación), coincidiendo con la parte más alejada de la calzada, ocultando así el movimiento de las aves a las miradas indiscretas.

Ciertamente peculiar y llamativo es, asimismo, que aquí *tornarratos* y *aviadero* dejen de ser una misma

cosa para separarse en dos unidades independientes. De modo que, estableciendo un doble cordón de seguridad, los extremos del *posadero* ascienden en diagonal para dejar una prudente distancia respecto de la platabanda del *tornarratos*.

Para concluir, reseñar la estudiada disposición escalonada de los vanos, siguiendo un esquema característico de su tiempo y estilo, que aporta notable valor estético a la composición; y que, en esencia, vemos repetido en el palomar de Biedes.

PALOMAR DE BIEDES

Perteneció a la casa solariega de Xugal, propiedad de los González Valdés, afincados en la zona desde al menos el siglo XIV; pasando más tarde a manos de la familia Avilés Hevia, del palacio de Bolgues, que lo incluyen en la fundación del *Vínculo y Mayorazgo* establecido en 1547 (Archivo Revillagigedo: Casa de Bolgues. Legajo 1º, núm. 1); donde, en la finca correspondiente, se menciona la existencia de "una casa de palomas".

Formalmente, y salvo por lo que se refiere a su escala y función, el edificio parece concebido a modo de torreón exento. Precisamente, tal semejanza hizo que algunos antiguos baluartes turriformes acabaran convertidos en palomares, como ocurrió, entre otros, con el conocido caso del que se conserva en el palacio de Entrago (Teberga).



PALOMAR DE BIEDES, MARZO DE 1915.
FOTO CEDIDA POR PURI SÁNCHEZ



EXTERIOR DEL PALOMAR DE BIEDES.
FOTO PEDRO PANIAGUA

En línea con lo apuntado para el ejemplar del palacio de Areces, y pese a que, como veremos, los del palacio de Valseira y Biedes presentan un mutuo parentesco tipológico, ambos difieren notablemente en lo que a proporcionalidad entre las partes se refiere. Más esbelto el de Biedes, ambos pisos mantienen entre sí un equilibrio más acorde con la tónica de los conservados; y aunque también cuente con el típico tejeroz de remate, su perfil aparece menos desarrollado que el de Valseira, con lo que el efecto de conjunto resulta un tanto más ligero y estilizado.

De otra parte, una inspección ocular de su interior nos permite comprobar que el aprovechamiento de la zona destinada a los nidales es total, como corresponde a una explotación intensiva del producto. Para ello, el espacio disponible se subdivide en varios pisos mediante una retícula de ladrillo que, a modo de casillero, circunda de manera más o menos regular el anillo interno.

Por su parte, y aunque tanto la técnica constructiva aplicada como la utilización del tipo de aparejo guarden notables similitudes con el modo de hacer propio de las construcciones domésticas con más solera del concejo, lo cierto es que la guarnición de ladrillo que actualmente perfila el vano de acceso pone de manifiesto que estamos ante un añadido, ajeno al acabado propio de la obra original (marcado por los miembros pétreos que definen el *tornarratos* y los huecos para las palomas), planteando serias dudas sobre el momento de la intervención; que, en todo caso, es anterior a marzo de 1915, fecha de la fotografía en que ya está presente. Esto descarta la gene-

ralizada creencia de que tal incorporación se produjo con motivo de la restauración llevada a cabo para paliar los daños causados durante la Guerra Civil.

PALOMAR DEL PALACIO DE VALSERA

Perteneció a los Argüelles Quiñones, y puede que su hechura coincidiera con la construcción del palacio, que data del siglo XVII.

Llama en él la atención su aspecto robusto, casi masivo, debido tanto a la considerable dimensión de su planta que, con sus 6,5 m. de diámetro supera el promedio al uso como al escaso desarrollo en altura del segundo cuerpo respecto del primero, como queda apuntado. Acrecienta, sin duda, esta impresión de pesantez, el hipertrofiado *tejaroz* que, dotado con un total de cinco filas de tejas, sobresalientes en altura y dispuestas al tresbolillo, corona el muro y contribuye en gran medida a achatar un tanto el aspecto general del conjunto.



EXTERIOR PALOMAR DE VALSERA.
FOTO PEDRO PANIAGUA

Tras una meritoria rehabilitación integral, y después de haber servido durante un tiempo como trastero y almacén de aperos de labranza, el interior aparece actualmente acondicionado como espacio habitable ocasional. Con buen criterio y mejor acierto, sus propietarios han conservado en su práctica totalidad las celdillas de los nidales que, a modo de regular friso continuo, circundan rítmicamente el piso alto.



INTERIOR PALOMAR DE VALSERA.
FOTO PEDRO PANIAGUA

PALOMAR DEL PALACIO DE BIEDES

Situado en el barrio de Xugal, este palomar ocupa uno de los ángulos de la vieja cerca que delimita la propiedad en toda su extensión. De planta cuadrada, consta que, en 1750, cuando se recaba la correspondiente respuesta para el Catastro del Marqués de La Ensenada, sus dueños eran D. Alonso González Valdés y Dña. Francisca de Merás y Llano. Aunque este palacio parece haber sido edificado en el siglo XVII, su datación sigue siendo una incógnita, pues como están los dos en Xugal y ambos pertenecen a la misma familia, los González Valdés, es difícil concretar fecha alguna a partir de los datos de que disponemos; sobre todo porque desconocemos cómo era antes de la Guerra Civil, cuando fue medio destruido.



PALOMAR DEL PALACIO DE BIEDES.
FOTO CEDIDA FAMILIA MIJARES

PALOMAR DE TRASMONTE

De planta cuadrada, pertenece a la antigua casa rectoral. Integrado en una de las esquinas de la cerca perimetral del edificio principal, su fábrica cuenta también con gruesos muros y una altura que ronda los tres metros y medio.

Aunque el Catastro del Marqués de La Ensenada describa con cierto detalle otras rectorales del concejo, no ocurre lo mismo con la que nos ocupa; de la que sólo apunta que el cura reside en Granda, que es donde se localiza la casa.

Grandes propietarios y amantes de la buena mesa, los ministros de la Iglesia fueron fervientes consumidores de los apetitosos pichones. Para su crianza levantaron aquí un palomar que sigue los parámetros constructivos del estilo palaciego para este tipo de instalaciones. Pero, variante circunstanciada del modelo cilíndrico en cuanto a configuración de planta y alzado se refiere, en este caso, su singularidad estriba en la elaborada articulación de la zona aviaria. Semejante complejidad de índole eminentemente decorativa, innecesaria desde un punto de vista puramente práctico denota el refinado sentido plástico del autor de las trazas, al introducir cierto dinamismo en un proyecto que, por lo demás, se atiene a los cánones establecidos.



PALOMAR DE TRASMONTE.

PALOMARES DE LA ESTACA Y TRASMONTE

Peculiar versión, actualizada y notablemente más modesta del modelo de planta circular, es la que ilustra el ejemplar, construido en la década los 90 del pasado siglo en La Estaca. Al tratarse de una adapta-

ción libre del esquema de partida, que incluye una considerable reducción escalar, tanto el porte como el acabado en sí de la obra hacen que la pieza en cuestión cobre el aspecto de una decorativa maqueta de jardín.



PALOMAR DE CASA GUERRA. LA ESTACA. FOTO PEDRO PANIAGUA

También de planta circular y de nueva construcción es el de Trasmonte, en Granda. En este caso, baste decir que, en líneas generales, se trata de un eco deformado del ejemplo anterior.

PALOMAR DE CA' XUAN. Anía



PALOMAR DE ANIA. FOTO LUCÍA MARTÍNEZ

Dentro de la ilimitada y variopinta serie de soluciones barajadas a la hora de abordar la manufactura de este género de obra, el presente se inscribe en una

corriente de carácter popular, carente de toda pretensión estética, y que, por su extrema sobriedad, sólo cabe calificar de modesto. De hecho, aquí, las ventanas del palomar aparecen desigualmente practicadas en el espacio disponible entre el dintel y el alero, aprovechando para ello el frente de la tenada. Mejor resuelta se muestra la construcción que aparece captada, aunque sólo en parte, en el último plano de esta misma foto. Tal como se puede apreciar, el trazado de los vanos está mejor definido, y su reparto ha sido estructurado con mayor rigor.

PALOMAR DE CASA MAGADÁN. Valduno

Sin duda, su planteamiento, de corte pseudo-académico, se revela radicalmente distinto a todo lo visto. No en vano, estamos ante el loable intento de encajar un elemento tradicional en un modelo de arquitectura más actual; donde el palomar queda perfectamente integrado en el mismo bloque de esta vivienda de nueva planta.



PALOMAR DE CASA MAGADÁN. FOTO PEDRO PANIAGUA

Apelando, pues, a principios cuasi minimalistas, los huecos de acceso abren directamente a la fachada, disponiéndose simétricamente y ocupando, cerca del plano base, los flancos de la última planta. Acorde con esa limpieza de concepto, los *tornarratos* destacan en ligero resalte sobre el paramento, como subrayando con su alineación la divisoria de los pisos.

PALOMAR DE CASA LA TORRE. Valduno

Directamente acoplado bajo el alero de la casa; o, como en este caso, instalado bajo las *trabes* del hórreo, el ejemplo muestra a la perfección los fundamentos de un recurso de carácter posibilista, muy extendido

por toda la geografía regional, cuya sencillez y funcionalidad son la clave del éxito alcanzado.



PALOMAR DE CASA LA TORRE. FOTO PEDRO PANIAGUA

Y es que aunque se trate quizás de la propuesta más improvisada y menos vistosa de las comentadas, no por eso deja de ser la más habitual por práctica y efectiva de todas; puesto que el hórreo o la panera de acogida ya disponen de su propio *tornarratos*, que no es otra la función desempeñada por las muelas que rematan los pegoyos.

PALOMAR DE PREMOÑO

Del palomar que dio nombre al término de *El Palombar*, en Premoño, únicamente se conservan restos de su muro circular, de casi un metro de espesor y una altura máxima de unos 3 metros. El perímetro de la base indica que el diámetro externo la edificación tenía unos 5 metros. Según el citado autor (J. M. Glez.), dicho palomar pertenecería a la llamada *Casa Xilo*, cuyo aspecto, antes de su reconstrucción, era el de una casona de cierto empaque.

PALOMAR DE MARIÑES

De este palomar, que fue propiedad del canónigo D. Arias Valledor en la segunda mitad del siglo XVIII, sólo se conserva el nombre de la finca, *El Palombar*, situada frente a la casa titular.